

+
C
M
Y
K

Gobierno crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel "Perú en Orden" para supervisar la lucha contra la criminalidad



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, jueves 15 de octubre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,535

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Machu Picchu facilitará la compra de entradas con mayor anticipación y nuevos métodos de pago

ENTRÓ CON VIDA Y SALIÓ MUERTO: Exigen esclarecer muerte de joven detenido en comisaría de Sicuani

▲ Familiares de Ronald Coaquira denuncian presunto homicidio y contradicciones policiales, tras hallar signos de violencia en el cuerpo de la víctima



Ciudadanía exige rendición de cuentas ante el tramo final de la gestión municipal



Frente de Defensa acusa a Werner Salcedo de mentir sobre el Hospital Lorena



Denuncian presuntos tocamientos indebidos por parte de subprefecto de La Convención contra menor de 12 años

El funcionario Fernando Quispe Amézquita puso su cargo a disposición luego de una movilización de organizaciones de mujeres en que exigían celeridad al Ministerio Público



Solicitan una auditoría integral a la emisión de licencias y compatibilidades de uso de suelo en el distrito Regidores de Santiago exigen destitución de gerente municipal y gerente de Desarrollo Económico por presuntas irregularidades

Nueve fiscalizadores de la comuna santiaguina suscribieron un pronunciamiento público denunciando la paralización de 45 expedientes y actuaciones fuera del ROF

En una abierta crisis política dentro de la Municipalidad Distrital de Santiago, la mayoría del cuerpo de regidores formalizó un pronunciamiento público exigiendo la remoción inmediata del gerente municipal, Gerardo Castellanos Laime, y del gerente de Desarrollo Económico, José Quintanilla León. La solicitud de cese se fundamenta en presuntas irregularidades cometidas en la gestión administrativa y de fiscalización urbana.

El documento, firmado por nueve regidores del distrito cusqueño, pone bajo el foco de la sospecha el trámite de licencias de funcionamiento y los pronunciamientos de compatibilidad de uso de suelo. Los fiscalizadores denuncian formalmente la existencia de 45 expedientes administrativos paralizados, así como la ejecución de funciones presuntamente irregulares que exceden las competencias normadas en el Reglamento de Organización y Funciones

(ROF) de la corporación edil.

Ante estos hallazgos, el bloque de regidores demandó que se inicie de forma perentoria una auditoría integral a todos los procesos de licenciamiento emitidos bajo las actuales jefaturas. Asimismo, exigieron que la totalidad de los antecedentes y actuados sean remitidos a las oficinas de control institucional correspondientes para la determinación de eventuales responsabilidades de carácter administrativo, civil o penal.

Al cierre de este despacho, las graves acusaciones presentadas corresponden estrictamente a la postura fiscalizadora de los regidores firmantes, por lo que no constituyen en sí mismas faltas legalmente acreditadas. Se mantiene en expectativa el pronunciamiento oficial y descargo por parte de los gerentes cuestionados, así como la determinación política que adoptará el despacho de alcaldía de Santiago frente al pedido mayoritario de su concejo municipal.



ONPE al 99%: Verónica Mendoza lidera en Cusco y apuntala resultado en primera vuelta

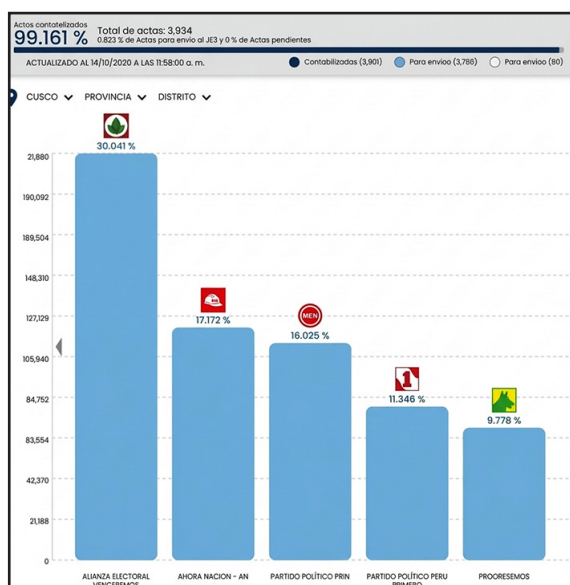
Al 99.161% de actas contabilizadas, la candidata alcanza el 30.041% de los votos válidos

En un avance definitivo que consolida el mapa político del sur del país, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) reportó que al 99.161% de las actas contabilizadas, la candidata Verónica Mendoza Frisch se mantiene sólidamente en el primer lugar de las preferencias para el Gobierno Regional del Cusco, alcanzando el 30.041% de los votos válidos. Con este porcentaje, Mendoza asegura el respaldo legalmente requerido para definir el panorama electoral de la región en primera vuelta.

De acuerdo con el reporte oficial del organismo electoral, el segundo lugar lo ocupa el partido Ahora Nación, representado por el candidato Héctor Acurio Cruz, quien registra un 17.172%. El cuadro de votación regional se complementa en las siguientes ubicaciones con el Partido Regional de Integración Nacional (PRIN) con un 16.025%, seguido de Perú Primero con 11.346% y Progresemos con un 9.778% de los sufragios emitidos.

El avance del escrutinio oficial, que ya roza el 100% de la carga procesada por las Oficinas Odontológicas de Procesos Electorales (ODPE) de la región, ha diluido los escenarios previstos en las jornadas previas. Pese a que Héctor Acurio había anunciado con firmeza la inminente llegada de una segunda vuelta electoral en los debates y pronunciamientos de campaña, la actual tendencia irreversible del conteo oficial ha reducido por completo dicha expectativa, confirmando el liderazgo absoluto de la postulación de Mendoza Frisch.

Los resultados finales serán proclamados formalmente por el Jurado Electoral Especial (JEE) del Cusco una vez que concluya el cómputo del porcentaje restante de actas y se resuelvan las observaciones de las mesas de sufragio pendientes de procesamiento en las provincias altas y amazónicas del departamento.



Pobladores protestan frente a comisaría de Sicuani por extraña muerte de joven bajo custodia

Familiares de Ronald Coaquira denuncian presunto homicidio y contradicciones policiales, tras hallar signos de violencia en el cuerpo de la víctima

Un clima de alta tensión e indignación se vive en los exteriores de la Comisaría de Rosaspata, en la ciudad de Sicuani, donde una numerosa delegación de pobladores y familiares provenientes de la comunidad de Erca realizó una enérgica manifestación de protesta. Los manifestantes exigen justicia por el trágico fallecimiento de Ronald Coajira, un joven que perdió la vida pocas horas después de haber sido intervenido y trasladado a dicha dependencia por efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP).

La indignación de los familiares se profundiza ante las severas contradicciones e inconsistencias presentadas en las versiones policiales. Según denunciaron los allegados a la víctima, las fuerzas del orden argumentaron inicialmente que el joven se habría quitado la vida utilizando su chompa, para luego cambiar la versión e indicar que lo habría hecho con el pasador de su calzado. A esto se suma el sospechoso hecho de que el cuerpo fuera ingresado al hospital de Sicuani como N.N. (no identificado), a pesar de que la intervención policial ya contaba con sus datos de filiación.

Entre lágrimas y en su lengua materna, el quechua, la desconsolada madre del oc-



ciso aseveró con firmeza que su hijo no pudo haber cometido suicidio, desmintiendo categóricamente la narrativa oficial. La progenitora y sus familiares sostienen que el joven se encontraba en perfecto estado y sobrio antes de su detención, acusando directamente a los custodios de la comisaría de ser los responsables de su deceso.

Los familiares e integrantes de la comunidad aseguran que Ronald no se suicidó, sino que habría sido brutalmente golpeado y asesinado al interior de la dependencia policial. Según señalaron tras constatar el estado del cadáver, el cuerpo presentaba evidentes signos de violencia,

incluyendo marcados moretones en la zona del cuello y severas contusiones en diversas partes del cuerpo que no se alinean con un cuadro de ahorcamiento autoinfligido.

Ante la gravedad de las acusaciones, la población movilizada exige la inmediata intervención del Ministerio Público para que ordene las pericias correspondientes, transparentes e imparciales. Exigen que se identifique y sancione con todo el peso de la ley a los efectivos policiales que resulten responsables de este presunto caso de abuso de autoridad y homicidio, advirtiendo que las medidas de protesta continuarán hasta esclarecer la verdad.

Frente de Defensa acusa a Werner Salcedo de mentir sobre el Hospital Lorena

Dirigente Rodolfo Larota desmiente al gobernador y exige explicaciones públicas inmediatas



El presidente del Frente de Defensa del Hospital Antonio Lorena, Rodolfo Larota, desmintió categóricamente al gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, respecto a un supuesto incremento de 200 millones de soles solicitado por el consorcio ejecutor.

Larota calificó la alerta de la autoridad regional como carente de sustento técnico. Para respaldar su postura, citó un informe del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), el cual aclara que el Estado se encuentra al día con todos los pagos a la contratista, descartando retrasos financieros. Ante esto, el dirigente exigió que el gobernador "diga la verdad al pueblo".

Asimismo, el gremio demandó la entrega irrestricta de la millonaria infraestructura este 8 de noviembre, advirtiendo que la región no tolerará más postergaciones en una obra paralizada por más de una década.

Finalmente, Larota rechazó el plan de inserción del Gobierno Regional que pretende contratar al personal como terceros, argumentando que la inestabilidad laboral arriesga la operación de los costosos equipos biomédicos. Ante la falta de capacidad técnica local, el Frente solicitará formalmente que el Ministerio de Salud (MINSA) asuma la gestión inicial de este nosocomio.

Machu Picchu facilitará la compra de entradas con mayor anticipación y nuevos métodos de pago

Los visitantes podrán reservar sus boletos con hasta un año de antelación utilizando depósitos en cuenta o la plataforma Págalo.pe

Durante una reunión con gremios turísticos del Cusco, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció que las entradas a Machu Picchu se podrán comprar con 10 meses de anticipación y que se habilitarán dos nuevos métodos de pago en la plataforma de venta de boletos de ingreso a la ciudadela inca.

El anuncio fue realizado por el titular del Mincetur, Rogers Valencia, durante su encuentro con representantes de la Cámara de Turismo de Cusco (Cartuc), la Asociación de Agencias de Turismo del Cusco (AATC), entre otros gremios locales, en el que también participaron el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, y la viceministra de Turismo, Liz Chirinos.

La medida fue ratificada por el ministro Alberto Beigolea en rueda de prensa, aunque dijo que, muy pronto, las entradas para Machu Picchu se podrán comprar con un año de anticipación. "De esta manera, no importará la fecha en la que quieras viajar: si compras hoy y quieres visitar Machu Picchu en julio del próximo año, podrás hacerlo", indicó.

Según informó Cartuc, respecto a los dos nuevos métodos de pago, se detalló que una de las nuevas modalidades permitirá



efectuar pagos mediante la plataforma Págalo.pe, o un servicio similar del Banco de la Nación, con una comisión de S/ 2.50 por operación.

La segunda alternativa será el depósito en cuenta, modalidad que tendrá una comisión equivalente al 1% del monto correspondiente.

Asimismo, el ministro Valencia reiteró que se permitirá comprar entradas a Machu Picchu con diez meses de anticipación, contados a partir del lanzamiento de la temporada.

Durante el encuentro también se abordaron los cambios de rutas de acceso a Machu Picchu y la mejora de la atención a los visitantes nacionales y extranjeros.

En ese contexto, se anunció la habilitación de dos nuevos accesos a la Llaqta de Machu Picchu, ubicados en el kilómetro 113, por los andenes orientales, y en el kilómetro 119. Cartuc expresó su expectativa de que ambos ingresos estén disponibles antes de la próxima temporada.

Por su parte, el ministro Alberto Beingolea informó sobre las gestiones para destrabar el proyecto del Ministerio de Salud destinado a instalar un centro médico en Machu Picchu, pendiente de autorización del sector Cultura.

También anunció una reunión de la Unidad de Gestión de Machu Picchu (UGM) para el lunes 19, orientada a su fortalecimiento.

Denuncian presuntos tocamientos indebidos por parte de subprefecto de La Convención contra menor de 12 años

El funcionario Fernando Quispe Amézquita puso su cargo a disposición luego de una movilización de organizaciones de mujeres en Quillabamba que exigían celeridad al Ministerio Público

El recientemente designado subprefecto provincial de La Convención, Henry Fernando Quispe Amézquita, quien asumió el cargo en representación del Gobierno Nacional, fue denunciado por

presuntos tocamientos indebidos en agravio de una menor de 12 años. Ante la gravedad de la denuncia, familiares de la menor realizaron una protesta en los exteriores del Poder Judicial de Qui-

llabamba, donde exigieron celeridad y transparencia en las investigaciones para esclarecer los hechos.

Durante la protesta, los familiares y manifestantes también señalaron que existirían otros casos similares que, según denunciaron, no estarían recibiendo la atención correspondiente. Por ello, pidieron que todas las denuncias sean atendidas con la debida diligencia, sin distinción, y que las autoridades garanticen una investigación oportuna y transparente para cada caso, especialmente cuando se encuentran involucrados menores de edad.

CARGO A DISPOSICIÓN

En medio de una creciente indignación social en la provincia de La Convención, el subprefecto provincial, Fernando Quispe Amézquita, puso su cargo a disposición de las autoridades superiores. La medida se formalizó tras hacerse pública una grave denuncia en su contra por la presunta comisión del delito de tocamientos indebidos en agravio de una menor de 12 años de edad.

La decisión del funcionario político se

conoció inmediatamente después de que un nutrido grupo de mujeres y colectivos civiles se movilizara por las principales calles de la ciudad de Quillabamba. Durante la protesta, las manifestantes exigieron de manera enérgica justicia, transparencia y la máxima celeridad en las indagaciones fiscales, expresando su preocupación ante un posible uso de la influencia política para dilatar el proceso.

Las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer y del niño anunciaron que se mantendrán en estado de vigilia permanente para monitorear el avance de las diligencias. Asimismo, exhortaron al Poder Judicial y al Ministerio Público a dictar medidas de protección inmediatas para la menor y su entorno familiar, garantizando un proceso técnico y humano que impida cualquier tipo de revictimización. Al cierre de este informe, los medios locales han solicitado un pronunciamiento institucional oficial tanto a la Prefectura Regional como a la Junta de Fiscales de Cusco para conocer las medidas cautelares en curso.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El elefante blanco del Cusco: El Lorena y la deuda eterna con la salud de nuestra gente

El Cusco tiene paciencia de piedra, pero hasta el granito de Sacsayhuamán se quiebra ante la indolencia. Esta semana, el arribo del Ministro de Salud al Cusco —acompañado de comisiones técnicas de Lima— para una nueva mesa de diálogo sobre el Hospital Antonio Lorena ha vuelto a destapar la herida más profunda de nuestra infraestructura pública. El mensaje de la cartera ministerial ha sido contundente: no se aceptará una sola postergación más por discrepancias presupuestales o de adeudos. Sin embargo, para el ciudadano de a pie que madruga bajo las heladas andinas buscando atención médica, estas palabras suenan a un eco repetitivo, a una partitura ensayada tras más de una década de promesas incumplidas, adendas y arbitrajes.

El "Lorena" ya no es solo una obra paralizada; es el monumento vivo a la ineficiencia burocrática y a la corrupción que ha desfilado por sucesivas gestiones regionales y nacionales. Mientras las autoridades de los tres niveles de gobierno se enredan en arbitrajes contractuales y liquidaciones técnicas, el actual nosocomio de contingencia opera al límite, desbordado por una demanda que crece exponencialmente en las trece provincias de la región. No hablamos de un retraso de asfalto o de una plaza pública; hablamos del lugar donde se decide la vida y la muerte de las poblaciones más vulnerables del Cusco.

Es irónico que en una región que produce millones en divisas gracias al turismo y el canon minero, se normalice que un proyecto de salud de alta complejidad tarde más en construirse que el propio imperio que nos precede. Las mesas de diálogo son útiles solo si se traducen en la colocación del último ladrillo y en el equipamiento real de las salas de operaciones. La paciencia de la Ciudad Imperial se agotó hace mucho. El Gobernador Regional, Werner Salcedo, y el alcalde Luis Pantoja deben liderar una postura firme y fiscalizadora: el Lorena no puede seguir siendo el botín de las constructoras ni la eterna promesa de campaña de ministros pasajeros.

La salud del Cusco no se negocia en despachos limeños a paso de tortuga. Si el Ejecutivo central pretende reconciliarse con una región históricamente postergada, la entrega inmediata, transparente y totalmente operativa del Hospital Antonio Lorena es el único camino. De lo contrario, cada día de retraso no se contará en folios de informes técnicos, sino en las vidas que se apagan esperando una atención digna que las autoridades, por pura incapacidad administrativa, les siguen negando.

Pequeños rescates

Christian Capuñay Reátegui
Periodista

ccapunay@editoraperu.com.pe

A sus casi 93 años, N pasa largas horas sentada en la sala de su casa con la mirada perdida en algún punto que nadie más consigue distinguir. A veces parece sumida en pensamientos remotos; otras, sencillamente ausente. Cuesta reconocer en esa mujer silenciosa a la persona vivaz y de carácter enérgico pero gentil que fue durante buena parte de su vida. El deterioro cognitivo ha ido desdibujando su relación con el mundo, aunque todavía hay momentos en los que algo parece devolverla al presente.

Uno de esos instantes llega cuando aparecen Teddy y Mi-sha. El primero es un perrito criollo de dos años rescatado de la calle; la segunda, una gata engreída y escapista que también conoció el abandono. Ambos encontraron en esa casa el refugio que antes les había sido negado, pero su presencia terminó adquiriendo un significado que nadie había previsto: se convirtieron en una compañía especialmente valiosa para N, capaces de despertar en ella gestos y expresiones que parecían adormecidos.

Con ellos, N regresa. Los carga como si fueran peluches, les habla, les canta y busca alimentarlos con lo que tenga a mano. Durante esos cortos lapsos, la mujer que parecía ausente recupera algo de su antigua vitalidad. Hay en sus gestos una ternura que el paso de los años y el deterioro de su memoria no han conseguido borrar. Brevemente, la nebulosa en la que parece extraviarse se disipa y vuelve a establecer contacto con el mundo que la rodea.

Teddy y Misha acaso no comprenden lo que ocurre. O quizá perciben más de lo que imaginamos. Lo cierto es que su presencia ha sido un alivio para N, que necesita atención

permanente y además sufrió hace poco la pérdida de su compañero de vida. En medio de las dificultades propias de su condición, ambos animales se han convertido en una fuente cotidiana de compañía, estímulo y afecto.

Naturalmente, no pueden devolverle los recuerdos que se desvanecen ni detener el avance de su condición. Tampoco reemplazan los cuidados que necesita, pero le ofrecen algo que ninguna medicina puede proporcionar de la misma manera: una compañía que no exige explicaciones, que no se impacienta ante sus silencios y que responde a sus caricias con una cercanía espontánea.

La convivencia con animales puede transformar nuestra vida de maneras que no siempre advertimos. Nos enseñan a cuidar, a asumir responsabilidades y a establecer vínculos que prescinden de las palabras. También nos recuerdan que el afecto no necesita grandes demostraciones y que, en ocasiones, los gestos más sencillos pueden adquirir una importancia extraordinaria.

Teddy y Misha llegaron a esa casa y encontraron protección y cariño. Seguramente nunca sabrán que, con su sola presencia, también están ayudando a rescatar a alguien.

No sabemos qué ocurre en la mente de N durante sus largos silencios. Tampoco cuánto comprenden sus pequeños compañeros, pero hay algo que resulta evidente cuando están juntos: no siempre necesitamos recordar ni encontrar las palabras adecuadas para establecer un vínculo. A veces basta una caricia.



Vecinos de poroy denuncian quema de residuos a espaldas de colegio Manuel Seoane

Población exige la intervención inmediata de la UGEL Cusco y de las autoridades ambientales

Una seria alerta ambiental y de salud pública ha sido presentada por los residentes del distrito de Poroy, quienes denunciaron públicamente la constante quema de desperdicios y residuos sólidos en el perímetro del Colegio Manuel Seoane. De acuerdo con el reporte vecinal, la incineración se ejecuta a escasos metros de la puerta posterior de la institución educativa, generando densas columnas de humo que ingresan directamente a las viviendas cercanas.

La denuncia ciudadana señala de manera directa que esta nociva práctica de eliminación de basura presuntamente estaría siendo realizada por personal de la propia institución educativa. Los ocupantes de los predios colindantes manifestaron su profunda preocupación y malestar debido a que los gases y cenizas no solo contaminan el aire del vecindario, sino que representan un peligro inminente para la salud respiratoria de los niños de la zona y de los propios estudiantes del plantel.

Este incidente cobra una relevancia crítica al registrarse en un contexto de vulnerabilidad regional frente a los incendios forestales que vienen golpeando diversos puntos del Cusco, donde cualquier quema no controlada puede desencadenar una emergencia mayor.

Ante esta situación, los vecinos organizados hicieron un llamado urgente a la dirección de la Institución Educativa Manuel Seoane para que cese de inmediato esta actividad. Asimismo, solicitaron la intervención de la Municipalidad Distrital de Poroy y de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Cusco) con el fin de fiscalizar el manejo de residuos dentro del establecimiento, verificar las responsabilidades administrativas correspondientes y sancionar estas prácticas prohibidas por las normativas ambientales vigentes.



Ciudadanía exige rendición de cuentas ante el tramo final de la gestión municipal en Cusco

Cuestionan que los principales problemas de la vida cotidiana de los cusqueños sigan sin soluciones concretas a las puertas del relevo en el sillón municipal

Con el calendario electoral en marcha y el cierre del periodo gubernamental cada vez más cerca, diversos sectores de la sociedad civil y organizaciones vecinales del Cusco han iniciado una exigencia pública de rendición de cuentas dirigida a la gestión del alcalde provincial, Luis Beltrán Pantoja Calvo, cuyo mandato formal se encuentra en su tramo final.

Bajo la consigna de una "cuenta regresiva", los ciudadanos y contribuyentes de la provincia del Cusco reclaman el derecho legítimo de revisar minuciosamente el cumplimiento de las promesas electorales asumidas hace cuatro años. La población expresa una creciente incomodidad frente a los anuncios pendientes, los discursos políticos y los proyectos que quedaron rezagados en el tintero municipal, señalando que las necesidades básicas de la Ciudad Imperial no pueden seguir postergándose por más tiempo.

Entre los principales puntos de cuestionamiento fiscalizador por parte de la comunidad cusqueña se encuentran:

- **Infraestructura vial y obras:** Retrasos y falta de culminación de proyectos urbanos clave destinados a modernizar los accesos a la ciudad.
- **Caos en el transporte público:** La persistencia de la in-



formalidad, la falta de un plan regulador efectivo de rutas y el constante congestionamiento vehicular que afecta diariamente la calidad de vida de los usuarios.

- **Seguridad y ordenamiento:** Problemas estructurales de comercio ambulatorio y limpieza pública que siguen golpeando el Centro Histórico y las zonas periféricas del distrito capital.

Los representantes de los frentes de defensa locales han enfatizado que el relevo en el sillón municipal tiene una fecha

de vencimiento impostergable, advirtiendo que las cuentas pendientes y los compromisos asumidos con los electores no desaparecen con el cambio de autoridad. Por ello, exigen a la administración de Pantoja Calvo la presentación de un informe de gestión transparente, técnico y sincero, que detalle qué resultados concretos se dejan a la provincia y qué presupuestos quedan comprometidos para las futuras autoridades. El Cusco merece pasar la página con claridad, soluciones reales y mirando hacia adelante.

Dr. Julio César Espinoza Latorre asume la gerencia de la Red Asistencial Essalud Cusco con el respaldo de gremios y cuerpo médico

El reconocido cirujano cardiovascular, quien se desempeñaba como director del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, fue designado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 1361-PE-ESSALUD-2026

En una significativa ceremonia institucional que marca el inicio de una nueva etapa administrativa, la Red Asistencial Cusco del Seguro Social de Salud oficializó la designación del Dr. Julio César Espinoza Latorre como su nuevo gerente de Red. El acto protocolar se desarrolló a las 08:00 horas en el auditorio del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, principal centro de referencia médica de la región.

La actividad contó con una masiva y respaldada concurrencia de la comunidad de salud, destacando la presencia de representantes de los diversos sindicatos, el cuerpo médico en pleno, así como personal asistencial y administrativo. Los asistentes expresaron de manera unánime su disposición para trabajar de forma unificada bajo los lineamientos estratégicos de la flamante jefatura.

La designación de Espinoza Latorre quedó normada formalmente a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 1361-PE-ESSALUD-2026, emitida por la titular de EsSalud, la doctora Elizabeth Zulema Tomás Gonzales. El documento oficial da por con-

cluido su encargo previo como Director de Hospital Base (Nivel Ejecutivo 4) para encomendarle de manera inmediata la conducción general de la red cusqueña bajo la plaza de Nivel Ejecutivo 3.

Investigación y contexto institucional

De acuerdo con las indagaciones periódicas y el monitoreo de los cambios en la alta dirección, el relevo en la gerencia general se produce de forma inmediata tras la salida de su predecesora, la Dra. Ivonne Katherine Muñoz Torres, cuya resolución de nombramiento de julio pasado quedó sin efecto. La designación del Dr. Espinoza responde a la necesidad de la institución de garantizar una transición transparente, técnica y con alta aceptación interna. El nuevo gerente cuenta con una sólida y respetada trayectoria local; bajo su conducción inmediata en el Hospital Adolfo Guevara, dicho nosocomio alcanzó hitos médicos de alta complejidad, como exitosos trasplantes de córnea y la reciente certificación internacional como Centro Esencial de Ictus por la World Stroke Organization.



Edy Cuéllar solicita la nulidad de las elecciones regionales del Cusco por considerarlas ilegítimas

El excandidato de Progresemos denuncia graves irregularidades en su exclusión y en la posterior invalidación de más de 68 mil votos ciudadanos.



En un pronunciamiento que sacude el panorama político del sur del país, el excandidato a la gobernación regional del Cusco por el partido Progresemos, Edy Cuéllar, anunció de manera oficial la presentación de un recurso legal orientado a declarar la nulidad

absoluta de las elecciones regionales. El líder político y reconocido empresario cusqueño fundamentó esta medida drástica señalando que el proceso electoral carece de legitimidad debido a una serie de decisiones arbitrarias que vulneraron los derechos de miles de

electores en la región. Cuéllar, quien anteriormente ejerció el cargo de presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, denunció la existencia de irregularidades sistemáticas en los criterios aplicados para su exclusión de la contienda política en plena campaña. Asimismo, expresó su rechazo categórico a la decisión posterior emitida por el Jurado Electoral Especial (JEE) del Cusco, organismo que procedió a la anulación de los 68,703 votos válidos obtenidos por su organización en los comicios. Ante este escenario, el líder regionalista detalló que su equipo

legal ha interpuesto dos acciones de amparo jurídico: una enfocada en la protección y restitución de los votos de sus simpatizantes, y otra dirigida de manera directa a la cancelación definitiva del proceso electoral por vicios de origen.

"No deben anular los votos de la población, lo que realmente corresponde es anular las elecciones en su totalidad. Hemos presentado un recurso formal para ese fin porque la elección regional de Cusco no es legítima y carece de respaldo democrático real", manifestó tajantemente Cuéllar.

El impacto matemático y el escenario de segunda vuelta electoral

La controversia legal tiene un impacto inmediato en el conteo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Elec-

torales (ONPE). De acuerdo con las advertencias planteadas por el excandidato, la supresión artificial de sus más de 68 mil votos reduce el universo total de la votación válida, lo cual eleva de forma matemática y directa el porcentaje obtenido por la candidata del partido Venceremos, Verónica Mendoza.

Actualmente, el reporte oficial ubica a Mendoza con el 30.028% del apoyo electoral, una cifra que le permite superar de manera ajustada el umbral legal del 30% establecido por la normativa peruana para consagrarse ganadora en primera vuelta. Cuéllar argumenta que esta cifra es ficticia y responde únicamente a la exclusión de sus propios votos del cálculo global.

No obstante, el escenario político aún se mantiene abierto. El excandidato

puntualizó que existen 45 actas observadas pendientes de resolución en el JEE del Cusco. Estas actas provienen de provincias con un alto caudal electoral como La Convención, Canchis, Urubamba y el Cercado de Cusco, zonas geográficas donde el partido Ahora Nación —ubicado en el segundo lugar del conteo general— cuenta con un respaldo masivo.

"Si Verónica Mendoza baja su porcentaje debido a la revisión de estas actas y llega exactamente a la línea del 30%, habrá una segunda vuelta ineludible, dado que la ley exige estrictamente el 30% más un voto para evitar el ballottage", concluyó el líder de Progresemos, instando a las autoridades electorales a actuar con total transparencia para salvaguardar la democracia en el Cusco.

La entidad brindará orientación práctica a emprendedores para prevenir los estragos de este fenómeno climático.

Caja Arequipa cuida a sus emprendedores del Norte capacitándolos en prevención ante El Niño

Con la campaña "Estar listos suma"



Caja Arequipa lanzó "Estar listos suma", su campaña de prevención dirigida a los emprendedores y a sus familias para fortalecer su preparación ante los eventos asociados al Fenómeno El Niño. Como parte de este despliegue, la entidad está desarrollando desde este mes talleres de prevención en ciudades como Trujillo, Tumbes Chiclayo y Piura.

Desde la primera semana de octubre, Caja Arequipa realiza talleres de prevención directamente en mercados y galerías, para acercar la información a los emprendedores en sus propios espacios de trabajo. Decenas de emprendedores que ya participaron de los talleres recibieron consejos para prevenir y prepararse ante emergencias, conocieron de manera sencilla los seguros y

coberturas a los que pueden acceder, con el fin de que la prevención se traduzca en una acción concreta y cercana.

"Estar listos suma" también llegará a todo el Perú con videos informativos a cargo de voces reconocidas del medio, en los que se brindan recomendaciones para el antes, durante y después de una emergencia climática. Se abordará la prevención tres frentes: la protección personal y de la familia, la protección del negocio y la protección financiera.

De esta manera, Caja Arequipa fortalece su presencia entre los emprendedores peruanos, con capacitaciones ante los posibles estragos del Fenómeno El Niño. Toda la información de "Estar Listos Suma" estará disponible en todas sus redes socia-

les y también en <https://cajaarequipa.pe>.

Sobre Caja Arequipa Al cierre de setiembre de 2026, Caja Arequipa consolidó su liderazgo en el sistema microfinanciero peruano con una cartera de créditos de más de S/ 10,980 millones y depósitos totales por más de S/ 9,905 millones. Cuenta con el respaldo y la confianza de cerca de 650 mil clientes de créditos y cerca de 1.7 millones de clientes de ahorros a nivel nacional.

Con 40 años de trayectoria, Caja Arequipa continúa generando valor para sus clientes, fortaleciendo el desarrollo de miles de emprendedores y familias peruanas, y consolidando su posicionamiento como una de las instituciones financieras más sólidas del país.

El titular del Minsa, Luis Dyer, constató en Cusco la culminación de las obras físicas y la instalación de equipamiento médico con tecnología de vanguardia única en Latinoamérica.

Ministro de Salud anuncia la entrega definitiva del Hospital Antonio Lorena entre el 9 y 15 de noviembre



En una jornada decisiva para el destrabe de la salud en el sur del país, el ministro de Salud, Luis Dyer, arribó a la Ciudad Imperial junto al gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez, para supervisar las instalaciones del Hospital Antonio Lorena de Cusco. Durante la inspección, el titular del sector oficializó que la entrega definitiva de la moderna infraestructura e inicio de transferencia se ejecutará de forma impostergable en el periodo del 9 al 15 de noviembre de este año.

Durante el recorrido técnico por los ambientes terminados, el ministro Dyer resaltó que el nosocomio cusqueño contará con 523 camas de hospitalización y un equipamiento biomédico de alta tecnología que incluye tomógrafos de última generación, arcos en C y un acelerador

lineal de distinguidas marcas mundiales. Con estos componentes, el Ejecutivo posiciona al Hospital Antonio Lorena como el hospital público más moderno de Latinoamérica, diseñado para ampliar el acceso a servicios especializados y frenar la necesidad de trasladar pacientes de gravedad hacia la capital de la República.

Estado financiero y ampliaciones de plazo:

- Mesa técnica en Lima: Respecto a los compromisos financieros reclamados por la constructora, el titular del Ministerio de Salud (Minsa) aclaró que el consorcio está en su derecho de presentar reclamos bajo reserva contractual. Para resolverlo, convocó a una reunión urgente este lunes 19 de octubre en Lima

donde participarán el Minsa, el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), el Gobierno Regional del Cusco y los representantes legales de la empresa contratista.

- Sustento de retrasos: En la víspera de la inspección ministerial, se confirmó que el PRONIS aprobó formalmente dos ampliaciones de plazo que acumulan 326 días calendario. Esta prórroga técnica se originó por la severa falta de pagos y valorizaciones registrada durante el año 2025 bajo la anterior administración gubernamental, escenario que generó significativos sobrecostos operativos para el consorcio ejecutor.

El ministro Luis Dyer concluyó enfatizando que la monumental infraestructura médica del Hospital Antonio Lorena se encuentra totalmente culminada y "no tiene nada que envidiar a clínicas de Lima o Sudamérica", reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional de devolverle la dignidad hospitalaria a la población cusqueña tras años de postergaciones.

La presidenta Keiko Fujimori anunció la conformación de este espacio político y estratégico que articulará las intervenciones del Estado para restablecer la paz social y el orden interno.

Gobierno crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel "Perú en Orden" para supervisar la lucha contra la criminalidad



La presidenta Keiko Fujimori Higuchi oficializó la creación de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel "Perú en Orden" mediante el Decreto Supremo N.º 141-2026-PCM publicado en El Peruano. El anuncio se realizó tras una ceremonia policial, destacando la necesidad de una estrategia basada en inteligencia y planeamiento multisectorial. Estructura y miembros La comisión permanente depende de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la encabeza el pri-

mer ministro Luis Galarreta e incluye a los titulares del Interior (César Astudillo), Defensa (Rafael Belaunde), Justicia (Ernesto Álvarez) y Relaciones Exteriores (Carlos Espá) de forma ad honorem.

Competencias y funciones

Busca supervisar el Eje 1 de la Política General de Gobierno 2026-2031 para reducir delitos violentos mediante:

- Monitoreo: Seguimiento a intervenciones y acciones del Co-

mando Unificado.

- Gestión y normativa: Propuesta de priorización presupuestal ante el MEF e iniciativas legales al Consejo de Ministros.

El órgano no asume mando ni operaciones de las fuerzas del orden.

Sesiones

Se instalará en un máximo de diez días hábiles con sesiones reservadas, contemplando convocatorias ampliadas a otros poderes y sociedad civil.

Comisión de Constitución del Senado debatirá y votará este jueves el dictamen de delegación de facultades al Poder Ejecutivo

El grupo de trabajo, presidido por el senador Carlos Mesía, evaluará el predictamen que propone otorgar un plazo de 90 días calendario para legislar exclusivamente en seguridad ciudadana y mitigación del fenómeno El Niño

La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado se reunirá mañana, jueves 15 de octubre, a fin de debatir y someter a votación el dictamen que evalúa la solicitud de delegación de facultades legislativas presentada por el Poder Ejecutivo.



La sesión extraordinaria, programada para las 11:00 horas en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, cobra un carácter de máxima urgencia debido a las demandas de los diversos sectores sociales. El predictamen que se pondrá a consideración del pleno de la comisión propone otorgar al Gobierno un plazo de 90 días calendario para legislar de manera exclusiva mediante decretos legislativos.

El documento técnico, consolidado tras recibir los informes temáticos

de otros grupos ordinarios de trabajo, delimita estrictamente los ejes de acción. En materia de seguridad ciudadana, el Ejecutivo busca modificar el Código Penal para endurecer las penas contra la extorsión y el crimen organizado. Respecto a la reactivación económica, se plantean medidas de simplificación administrativa y beneficios tributarios para las micro y pequeñas empresas (Mypes). Finalmente, el tercer pilar autoriza mecanismos de contratación célere para obras de mitigación frente a desas-

tres naturales.

Los portavoces de las diferentes bancadas que integran la Comisión de Constitución adelantaron que, si bien existe consenso sobre la necesidad de dotar de herramientas al Ejecutivo, el debate de mañana se centrará en los mecanismos de fiscalización posterior y en delimitar los excesos que puedan vulnerar derechos fundamentales.

La sesión será transmitida en vivo a través de la señal de Congreso TV y las plataformas oficiales del Parlamento.

Ministro de Justicia reitera que no se ha evaluado salida del Perú de la Corte IDH: "Es un problema muy complejo"

El titular del Minjusdh, Ernesto Álvarez, descartó tajantemente que el Gabinete Ministerial o el despacho de la presidenta Keiko Fujimori evalúen un proyecto para abandonar el Sistema Interamericano.



En una posición técnica y política que fija una clara distancia frente a las corrientes de opinión parlamentarias y las promesas de campaña de diversos sectores oficialistas, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda, ratificó que el Poder Ejecutivo no ha evaluado ni discutido una eventual salida del Perú de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). El

titular del sector calificó la posibilidad de un retiro definitivo como "un problema muy complejo que entraña varias etapas" tanto legales como diplomáticas, descartando que una medida de tal envergadura se encuentre en los planes inmediatos del Gobierno.

Durante una entrevista concedida esta mañana a RPP Noticias, Álvarez remarcó de manera tajante que la iniciativa para apartar al Estado peruano del Sistema Interamericana-

no de Derechos Humanos (SIDH) no ha formado parte de la agenda del Consejo de Ministros ni ha sido coordinada directamente con la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi. El ministro enfatizó que las discusiones sobre la denuncia del Pacto de San José corresponden, por el momento, estrictamente al fuero del debate ideológico y legislativo del Parlamento Nacional, mas no a una política de Estado coordinada desde Palacio

de Gobierno.

Una advertencia sobre la justicia nacional

El ministro de Justicia extendió su análisis hacia las implicancias que tendría un eventual aislamiento jurídico del Perú. En un ejercicio de autocrítica sobre las deficiencias estructurales del aparato estatal, Álvarez advirtió que la administración de justicia local arrastra niveles crónicos de fragilidad y desconfianza pública. En ese sentido, señaló que el sistema internacional actúa como un contrapeso fundamental para los ciudadanos. "No es posible pensar en salir de un sistema que frena arbitrariedades, sobre todo cuando no somos capaces de construir un sistema de justicia confiable", aseveró el funcionario, poniendo en relieve que la instancia de San José se erige como la última línea de defensa frente a posibles vulneraciones de derechos fundamentales en el país.

Asimismo, sugirió que la

vía correcta para canalizar las discrepancias del Estado peruano con respecto a ciertos fallos emitidos en materia de terrorismo o reparaciones civiles no es la ruptura, sino la reforma interna. Planteó que el Gobierno tiene la oportunidad de articular esfuerzos diplomáticos con otros países de la región para impulsar cambios metodológicos dentro de la propia Organización de los Estados Americanos (OEA), optimizando los criterios de selección de los magistrados de la Corte IDH y de los comisionados de la CIDH para asegurar una mayor predictibilidad jurídica.

La verdadera agenda en seguridad

Este contundente pronunciamiento cobra una relevancia estratégica al emitirse en las vísperas del anunciado viaje oficial de la mandataria a la República de El Salvador, programado con el objetivo de sostener una reunión bila-

teral con el presidente Nayib Bukele. Diversos analistas preveían que la cita serviría para endurecer el discurso gubernamental en materia de derechos humanos y presionar por el desvinculamiento internacional; sin embargo, las precisiones del ministro Álvarez redireccionan la postura del Ejecutivo hacia soluciones institucionales internas.

Álvarez subrayó que el debate real sobre el control del orden público y el combate frontal a las organizaciones criminales transnacionales debe enfocarse en optimizar los servicios de inteligencia nacional, proveer de un marco de protección legal robusto a los miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) y agilizar los procesos penales mediante el fortalecimiento de las fiscalías corporativas y el Poder Judicial, sin necesidad de vulnerar los compromisos internacionales firmados por el Estado peruano.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) levantó la máxima categoría de emergencia regional tras la atenuación del sistema frontal.

Santiago de Chile cancela alerta roja por lluvias, pero persiste riesgo alto de deslizamientos en la precordillera



El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) canceló la alerta roja regional por lluvias para la Región Metropo-

litana de Santiago. La medida responde al último informe técnico de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), que confirma la paulatina es-

tabilización de las condiciones meteorológicas y el debilitamiento del sistema frontal que azotó al centro y oriente de la capital con intensas pre-

cipitaciones, granizadas y tormentas eléctricas.

A pesar de la mejoría climática y la proyección de cielos despejados para las próximas horas, las autoridades chilenas determinaron mantener la alerta amarilla en diez comunas de la provincia de Santiago. De acuerdo con la minuta técnica del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), el peligro de ocurrencia de aluviones, deslizamientos de tierra y desprendimiento de rocas continúa siendo alto en los sectores de la precordillera y cordillera. La medida de resguardo sigue vigente de forma indefinida para las localidades de San José de Maipo, Puente Alto, Pirque, La Florida, Peñalolén, La Reina, Las

Condes, Lo Barnechea, Vitacura y Colina.

El pico del temporal, fuertemente influenciado por las anomalías del fenómeno climático de El Niño, dejó un saldo crítico a nivel urbano durante la jornada del martes. Entre las principales afectaciones se reportaron inundaciones en múltiples estaciones del Metro de Santiago que forzaron la interrupción de la línea principal de transporte. Asimismo, ráfagas de viento de gran intensidad provocaron la destrucción de estructuras livianas en una terminal de autobuses del centro de la ciudad. Paralelamente, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

(SEC) notificó que más de 36,000 hogares sufrieron cortes prolongados en el suministro eléctrico.

La respuesta institucional en la capital se mantiene en un estado de estricta vigilancia técnica y operativa, considerando que las lluvias de la última semana han dejado un balance histórico y trágico en la zona centro-sur del país de al menos 16 personas fallecidas y más de 3,000 damnificados por desbordamientos de ríos. Las autoridades han reiterado el llamado a la población civil de las zonas bajo alerta a evitar desplazamientos innecesarios hacia sectores cordilleranos y acatar con rapidez las instrucciones de evacuación preventiva ante posibles flujos de lodo.

La presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, dio por inaugurada la nueva megacárcel de alta seguridad destinada a los presos de mayor peligrosidad, buscando convertir al país en un referente regional frente al narcotráfico.

Costa Rica inaugura el Centro de Alta Contención de Crimen Organizado (CACCO) con capacidad para 5 100 reos bajo inspiración del modelo Bukele



En un giro decisivo en la política de seguridad penitenciaria del país centroamericano, la presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, inauguró este miércoles el Centro de Alta Contención de Crimen Organizado (CACCO). Esta moderna megacárcel de máxima seguridad está diseñada específicamente para albergar a los reclusos de alta peligrosidad vinculados a las estructuras delictivas y el narcotráfico que desafían la tradicional imagen de paz de la nación. El complejo carcelario, que cuenta con una capacidad total para 5 100 reos, demandó una ejecución presupuestal de 35 millones de dólares. Está emplazado estratégicamente

en las inmediaciones del tradicional centro penitenciario La Reforma, a unos 25 kilómetros de la capital, San José.

Ejes del nuevo centro de reclusión:

- Inspiración regional: La infraestructura y los protocolos de contención de máxima seguridad replican lineamientos del modelo aplicado en El Salvador bajo la administración de Nayib Bukele, un referente adoptado por el Ejecutivo costarricense para neutralizar el crecimiento del crimen organizado.
- Contención especializada: El diseño prioriza el aislamiento efectivo de líderes y operadores de bandas

criminales, limitando sus comunicaciones y capacidad de comando desde el interior de los penales.

- Objetivo estratégico: El gobierno de Fernández busca blindar el sistema penitenciario y frenar la escalada de violencia urbana y delictiva que ha afectado a la región en los últimos años.

Las autoridades del Ministerio de Justicia y Paz anunciaron que el traslado de los primeros perfiles catalogados de alta peligrosidad se realizará bajo estrictas medidas de seguridad coordinadas con la fuerza pública durante las próximas semanas.

Egipto: hallan estatuas que podrían pertenecer al faraón Ramsés II en el delta del Nilo

El importante descubrimiento arqueológico se registró en la gobernación de Sharquia y abre una nueva ventana al estudio del Periodo Ramésida.



El Ministerio de Turismo y Antigüedades de Egipto anunció el trascendental hallazgo de un conjunto de estatuas de granito que, según los primeros estudios iconográficos, podrían representar al legendario faraón Ramsés II. El descubrimiento fue realizado por una misión arqueológica egipcia durante los trabajos de excavación en el sitio histórico de Tell el-Samara, ubicado en la gobernación de Sharquia, en la región del Delta del Nilo.

Detalles del descubrimiento arqueológico:

- Las piezas encontradas: Se trata de dos estatuas parciales talladas en granito rosa y negro. Una de ellas muestra al soberano en posición sedente portando la doble corona del Alto y Bajo Egipto, mientras que la segunda pieza exhibe inscripciones jeroglíficas en su parte posterior que detallan los títulos reales.
- Contexto del hallazgo: Los restos arqueológicos se encon-

traban sepultados a escasos metros de un antiguo templo ceremonial del Imperio Nuevo, un área conocida por su intensa actividad urbana e importancia estratégica durante el Periodo Ramésida.

- Importancia histórica: Ramsés II, quien gobernó Egipto durante casi 67 años en el siglo XIII a.C., es recordado como uno de los faraones más poderosos y prolíficos constructores de la antigüedad. Este hallazgo confirma la fuerte influencia y presencia real en las provincias del norte del país.

El doctor Mostafa Waziri, secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades, informó que las piezas ya han sido trasladadas a los talleres de restauración especializados para su limpieza, consolidación e investigación epigráfica exhaustiva. Se espera que una vez concluidos los análisis, los monumentos sean exhibidos de forma permanente en el Gran Museo Egipcio (GEM).



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yadira
939433027

Roxy
San Sebastian
983107756

Blanquita
chiclayana
934108724

Shirley
946455177

Chatita
quillabamba
989555272

Kristell
940063644

Trycia
969149533

Cielo
944517287



HORÓSCOPO DIARIO

15 de octubre de 2026

♈ ARIES

Jornada de cambios de humor pero con equilibrio emocional interno; cuida tu dieta y descanso.

♉ TAURO

Se esperan desplazamientos profesionales beneficiosos y un momento favorable en el amor.

♊ GÉMINIS

Aumento de contactos sociales; evalúa las propuestas con calma antes de actuar.

♋ CÁNCER

Día de sorpresas emotivas y mayor sensibilidad y afecto.

♌ LEO

Alto rendimiento personal y buen momento para iniciar nuevas empresas.

♍ VIRGO

Intensidad social y laboral con proyectos motivadores y la suerte a favor.

♎ LIBRA

Actitud clave ante pequeños achaques; disfruta de la naturaleza y mantén el optimismo.

♏ ESCORPIO

Mesura en lo sentimental e inversiones favorables si evitas la prisa.

♐ SAGITARIO

Posibles malentendidos pasajeros y precaución ante celos o relaciones complejas.

♑ CAPRICORNIO

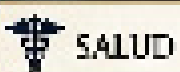
Evita depender del azar y apuesta por la perseverancia y el control.

♒ ACUARIO

Estabilidad emocional gratificante y etapa propicia para planear cambios de vida.

♓ PISCIS

Facilidad para alcanzar metas deseadas tanto en el plano afectivo como social.



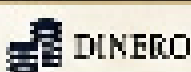
SALUD



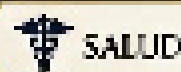
AMOR



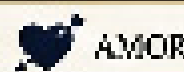
TRABAJO



DINERO



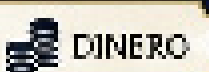
SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



C
M
Y
K



Ramos: “Tenemos plena confianza en nosotros mismos”

Carlos Ramos, jugador de Deportivo Garcilaso, contó cómo se encuentra el equipo y aseguró que ya dejaron atrás la caída ante Sport Huancayo y se enfocan en el siguiente duelo frente a Melgar.

“Esta semana se inicia con mucha tranquilidad y ambición para lo que va a ser el partido del día sábado en Arequipa. Creo que ya dimos vuelta a la página a lo que fue el partido contra Huancayo. Al final es un traspie que puede suceder. Ahora nos quedan 6 finales y estamos enfocados en la primera de ellas”, comentó Ramos.

También señaló que están seguros de lo que pueden dar por cómo entrenan todos los días y se mantienen concentrados en los encuentros que restan en la segunda parte del año.

“Más que tranquilidad por los otros, es tranquilidad por lo nuestro. Venimos haciendo las cosas bien en la semana. Tenemos plena confianza en nosotros mismos. Estamos tranquilos en la interna porque sabemos que en estos 6 partidos que nos quedan vamos a lograr los objetivos”, añadió.

Real Madrid firma una remontada agónica ante la AS Roma (4-3) en un thriller de Champions League

El conjunto merengue remontó un marcador adverso en los minutos finales en el Estadio Santiago Bernabéu por la fase de liga de la UEFA Champions League.



En una de esas noches épicas que agrandan su leyenda en el continente, el Real Madrid consiguió una remontada agónica al vencer por 4-3 a la AS Roma en el Estadio Santiago Bernabéu. El compromiso, correspondiente a la fase regular de la UEFA Champions League 2026-27, mantuvo en vilo a los aficionados hasta el último suspiro, consolidando un triunfo vital para las aspiraciones del cuadro español en el torneo más importante de clubes. El encuentro comenzó cuesta arriba para los dirigidos por la Casa Blanca. La AS Roma, con un planteamiento táctico sumamente inteligente y transiciones ofensivas letales, logró sorprender a la zaga madridista y ponerse

en ventaja de forma temprana. A pesar de los esfuerzos locales por equilibrar las acciones, el conjunto italiano capitalizó sus opciones de gol, forzando al Real Madrid a remar contracorriente durante gran parte del trámite del partido y exhibiendo tramos de un fútbol de altísima efectividad. Sin embargo, la mística del Bernabéu volvió a hacerse presente en los minutos finales. Cuando el marcador parecía sentenciar una dolorosa caída en casa, la rebeldía y el empuje de las estrellas merengues propiciaron una reacción furiosa. Con un juego volcado plenamente al ataque, el Real Madrid encadenó dos anotaciones en un cierre de infarto, alcanzando el em-

pate transitorio y, posteriormente, anotando el agónico 4-3 definitivo en el tiempo de descuento ante la explosión de júbilo de la grada. Con este resultado, el Real Madrid no solo asegura tres puntos de oro en la tabla de posiciones de la Champions League, sino que inyecta una enorme dosis de confianza a su plantilla de cara a sus próximos desafíos domésticos, donde este domingo 18 de octubre medirá fuerzas ante el Sevilla FC por La Liga. Por su parte, la AS Roma se marcha de Madrid con las manos vacías pero con el reconocimiento de haber firmado un partido de altísimo nivel competitivo en territorio hostil.

La Selección Peruana disputará amistoso internacional en la altura del Cusco ante Honduras en noviembre

El equipo dirigido por Mano Menezes cerrará la ventana de la fecha FIFA del mes de noviembre enfrentando al combinado centroamericano en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



En un importante acontecimiento para el balompié del sur del país, se confirmó que la Selección Peruana de Fútbol disputará un partido amistoso internacional en el Cus-

co durante la próxima ventana de la fecha FIFA. El combinado nacional, bajo la dirección técnica del estratega brasileño Mano Menezes, se trasladará a la Ciudad Imperial

para medir fuerzas con su similar de Honduras, representante de la Concacaf, en las instalaciones del Estadio Inca Garcilaso de la Vega.

El cronograma logís-

tico y deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) contempla el desarrollo de dos compromisos de preparación para afrontar el proceso clasificatorio hacia el Mundial 2030. El primer encuentro de esta jornada doble tendrá lugar el viernes 13 de noviembre en la ciudad de Lima frente a Bolivia, fijando de manera preliminar al Estadio Monumental como el escenario principal. Posteriormente, el plantel de la 'Bicolor' viajará a la altitud cusqueña para el choque ante la escuadra hondureña, programado para el martes 17 de noviembre.

Detalles de la plani-

ficación y rivales:

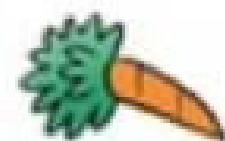
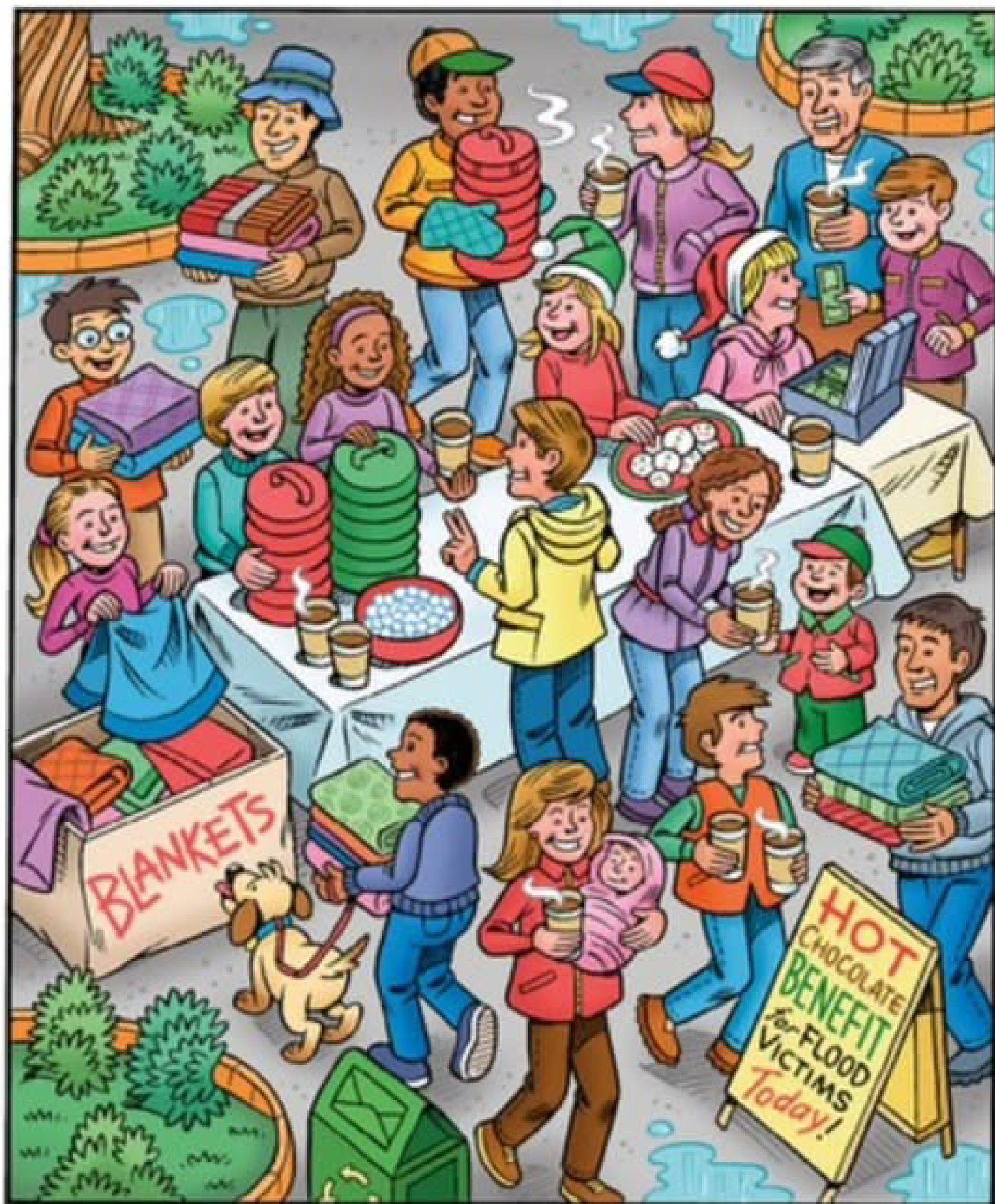
- Ajuste en la calendarización: Inicialmente, los planes de las oficinas de la Videna estipulaban un partido contra la Selección de Costa Rica en suelo cusqueño. Sin embargo, tras descartarse dicha posibilidad, las gestiones avanzaron con éxito para sellar el compromiso frente a Honduras.
- Desafío técnico en altura: La decisión del cuerpo técnico liderado por Mano Menezes de jugar a más de 3,300 metros sobre el nivel del mar responde a una estrategia orientada a evaluar

la respuesta física y de adaptación del grupo de jugadores bajo condiciones geográficas exigentes.

Los encuentros amistosos de noviembre representarán los últimos cotejos de la Selección Peruana en el presente año calendario, sirviendo de termómetro fundamental para consolidar el sistema táctico y el intercambio de futbolistas de cara a la reanudación de los campeonatos oficiales. La venta de entradas y los horarios definitivos de los partidos serán informados por los canales institucionales de la FPF en los próximos días.



Encuentra los objetos





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



LA SELECCIÓN PERUANA JUGARÁ EN CUSCO ANTE HONDURAS

El equipo dirigido por Mano Menezes cerrará la ventana de la fecha FIFA del mes de noviembre enfrentando al combinado centroamericano en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



Ramos: "Tenemos plena confianza en nosotros mismos"



Real Madrid firma una remontada agónica ante la AS Roma (4-3) en un thriller de Champions League

